ACTA SESION ORDINARIA N° 23

En nombre de Dios y de la Comuna Cabo de Hornos se da inicio a la sesión Ordinaria Nº 23 del Concejo Municipal, de fecha 08 de Agosto de 2016, siendo las 08:52 Hrs., Presidida por la Alcaldesa y Presidente del Concejo Doña Pamela Tapia Villarroel y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	HECTOR MALUENDA WITTO	PRESENTE
2. Don	FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	PRESENTE
3. Don	JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	PRESENTE
4. Don	JAIME GODOY CHAVEZ	PRESENTE
5. Doña	LIDIA GONZALEZ CALDERON	
6. Don	MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	

Con la presencia del Ministro de Fe Y Secretario Municipal JAIME FERNANDEZ ALARCON

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Aprobación de Actas de Concejo.
2. Cuenta de la Presidenta.
3. Cuentas Comisiones.
4. Rendición de Comisiones de Servicios Sres. Concejales.
5. Acuerdos
6. Asuntos Nuevos
7. Asuntos Pendientes
8. Recepción de Incidencias

CUENTA DE LA PRESIDENTA

SECMUN: Da lectura a cuenta de la Presidenta entregada en sesión Ordinaria N°23 de fecha 08 de Agosto 2016.

Concejal Oyarzun: A bomberos le van a habilitar ese terreno de O´Higgins, ¿ellos tienen saneado el terreno?

Alcaldesa: No lo sé.

Concejal Oyarzun: Porque van a hacer una inversión súper grande ahora.

Alcaldesa: La verdad que me imagino que tienen todo saneado, todo eso lo está viendo el Director de Obras, certificación, edificaciones, permisos y todo eso como rápido, o sea, dentro de todo se le pidió le celeridad para que sacara pronto el tema y bueno, supuestamente ellos tendrían que estar aquí a fines de octubre.

Concejal Oyarzun: Dicen que viene una empresa de Santiago a hacerlo.

Concejal Caicheo: ¿Por qué están tan atrasados el proyecto? No estaba listo, que SALFA empezaba a construir, estaba licitado.

Alcaldesa: Que yo sepa no, quizás estaba licitado, no sé, yo conocí el proyecto de ellos, pero ahí faltaba hacer algunos ajustes y cuando vino el arquitecto y nos presentó el proyecto del edificio y la verdad que faltaban algunos ajustes con algunas personas del tema financiero y de ahí partían, pero ellos están concentrados en el tema como dice el Concejal Oyarzun de los bomberos para habilitar y empezar en octubre, es lo que les apura, de ahí después ya tienen dos años para construir esto y las casas de los funcionarios, porque se viene de todo, por lo que me decía el director de gendarmería si se viene tribunales nosotros tenemos que estar presente igual y cómo vamos a traer al personal sin casa, es todo un tema.

Una buena noticia, hablamos del terreno de las casas, recibí un oficio de la Directora de SERVIU, porque ya se envió toda la carpeta con toda la información, los planos y toda la situación social del otro comité de vivienda que se conformó acá, que es de 23 viviendas y hay otro que viene atrás que se está terminando de conformar y este se llama soberanía del fin del mundo, y la verdad que ingresó todo muy bien, hasta el momento sin observaciones, así es que se va a ver el terreno, mandé los antecedentes al Director de Obras y a la Asistente social, quienes están viendo el tema y yo creo que ya el próximo año podríamos tener buenas noticias de la construcción de las casas, así que es bueno, porque así no va quedando mucha gente en espera.

Concejal Maluenda: ¿La gente del plan regulador tienen que volver acá?

Alcaldesa: Sí, con nosotros hicieron una con nosotros como Concejo y creo que les quedaba una más de ciudadanía, porque la otra la hicieron en la junta de vecinos con la comunidad yagan y les quedaba otra pendiente.

Concejal Maluenda: Me quedó pendiente el tema de que ellos hablaban de dos teorías desarrolladas en la población, me quedó dando vuelta ese tema el otro día, pensaba al final que en la práctica, pienso que es mucho más caro que en la práctica se haga pasarse hacia arriba, es que tienes que terminar, al hacerlo un todo tienes que ir sobrellevando digamos el tema de la turba, todavía continua el tema de las filtraciones, te acuerdas que estuvimos hablando con la consultora, que no se considera el tema de las filtraciones, entonces hoy en día todavía tenemos problemas de filtraciones a pesar que tenemos colectores de aguas lluvias y no se puede evitar todavía, entonces al hacerlo en estas circunstancias, digamos, de un todo, digamos, completo, con compacto va seguir el problema de filtración, va haber que eliminar turbas y eso me estaba dando vueltas y es más característico que se haga por sectores, por loteo, digamos, que si tu llegas a desarrollar en *canave* ahí hay terreno firme y se puede acceder con una calle o un camino y sale mucho más barato todavía, en vez de estar pensando en eliminar la turba, imagínate que ahora donde se terminaron las casas para atrás dejaron listo para ir allanando, una vez que pasen para el lado de allá construyendo, las casas van a quedar en terrazas, pero van a tener que ir eliminando arboles, humedales, la parte de atrás donde está el camino secundario hacia atrás, eso es un barrial terrible, para construir van a tener que hacer lo que hicieron ahora, empostar, bases de cemento, que quede bien firme y los pollos que no son de una medida normal, que son de un metro cincuenta, no a cuatro metros.

Alcaldesa: ¿Eso sería como la vía 4, allá arriba?

Concejal Maluenda: Sí.

CUENTA DE COMISIONES

Alcaldesa: No hay comisiones realizadas.

Concejal Oyarzun: En la Cuenta de la Presidenta, el tema del aeropuerto, el tema es que ¿esté Carabineros ahí presente?

Alcaldesa: Mire fue una reunión informal a solicitud del jefe del aeródromo con Carabineros, en realidad me llamaron en la mañana y me preguntaron si podía juntarme con ellos, les dije que claro, que no tenía ningún problema y que iban a invitar al Gobernador (s), así es que nos juntamos y la idea es descongestionar el estacionamiento, porque en realidad trajo una presentación el jefe del aeródromo y la verdad que viéndolo desde el punto de vistas desde arriba es impactante el tema, se hacían como tres filas adelantes, otras dos por allá y la idea es justamente mantenerlo en lo que se dijo en ese minuto, esta semana se hace una reunión y se finiquita el tema, se dejan los dos estacionamientos que están definidos , con los tres que son estacionamientos especiales, tercera edad, minusválidos y embarazadas, el frontis se dejaría libre y efectivamente se pondría ahí una especie de cono por mientras con presencia de Carabineros, para que se haga una rotonda en el fondo, entonces el vehículo pasa y no quede estacionado, deja pasajeros o recoge y se va, y se puede estacionar más abajo, ahora el estacionamiento que está más abajo al frente hay un pedazo de tierra que me decía el encargado del aeródromo, que ese tal vez se podría aplanar y es donde necesitaría el apoyo nuestro y se dejaría otra

pista para estacionamiento, pero dijimos que ahí tiene que intervenir CONAF, si no hay ningún árbol se podría, así es que van a ver su plano y cuanto se podría intervenir , en el fondo es eso, esto produce generalmente los días lunes y viernes por la llegada dl BAE.

Concejal Maluenda: Y también por otro detalle, se produce porque el estacionamiento físicamente es propiedad de aeronáutica y hubo un reclamo contra aeronáutica con respecto al control del sector de los vehículos porque se usaba mucho que los pobladores dejaran su vehículo afuera y chao, se va a Punta Arenas y listo, y la vez pasada entiendo que el dentista nuevo dejo su vehículo ahí el día miércoles o jueves y cuando volvió el día sábado estaba chocado y nunca se supo quien lo chocó y le volaron completo el foco, vehículo impecable y este caballero averiguó y averiguó que el estacionamiento le pertenece a aeronáutica y mandó un reclamo y de ahí salió este tema.

Alcaldesa: Y en realidad esto no debería ser, porque eso es patudez no más, es lo que conversábamos con Carabineros, que quede establecido como tres horas como máximo estacionado ahí, porque a veces van por el tema del BAE y estas estacionado una hora y media y en el fondo es eso, la responsabilidad de quien es, incluso en un supermercado, usted va y se estacionan y lo pueden chocar y nadie se hace responsable.

Concejal Maluenda: A todo esto, ¿no se hizo la comisión del jueves?

Concejal Caicheo: No, si no llegaste.

Concejal Maluenda: Es que tuve como tres vuelos ese día.

Alcaldesa: Pero vieron la propuesta, nada.

Concejal Maluenda: No sé, tuve tres vuelos y un enfermo.

Alcaldesa: Les voy a enviar las propuestas, son como siete propuestas de ordenanzas, se las voy a enviar para que las lean y haber si nos juntamos la próxima semana, dejémosla para el jueves entonces, jueves 11 de agosto 18:00 Hrs., para que no pase mucho tiempo.

RENDICION COMISIONES DE SERVICIOS

Alcaldesa: Ningún Concejal presente ha salido en comisión.

ACUERDOS

Alcaldesa: Esta modificación presupuestaria, la idea era haberla enviado el viernes, pero quedó tarde en la oficina de la Sra. Rossana, por lo tanto, no alcanzó a enviarla, así es que se las traigo hoy día a ver si los cito para una extraordinaria.

Concejal Maluenda: Podríamos verla ahora, sí, solo me llama la atención el primer punto.

Alcaldesa: Vamos a llamar al Director de obras y al Director de Finanzas.

Concejal Maluenda: Lo del plan de cesantía está bien.

Alcaldesa: Es un plan de cesantía, le llamamos así, pero en el fondo es un plan de cesantía, porque es solamente recoger y limpiar los micro basurales, tres personas, o sea, no tienes gran capacidad, son tres personas, varones y son dos meses, cortísimo, igual es bueno, yo la verdad que tengo considerada tres personas ahí, dos adultos mayores, el Sr. Héctor Hernández, que es muy cumplidor ese caballero, Don Omar Barría y el otro es este chico que nunca va a tener posibilidades en ninguna empresa y es Cesar, son estas tres personas y encuentro que es bueno, son responsables, siempre un adulto mayor es responsable, a Pablo lo tenía considerado en cuarto lugar, porque tiene unos problemitas en el plan anterior, presentó licencias, falto, vino con halito alcohólico, ahora también tiene un parte, entonces raya un poco en disciplina y tampoco eso es admisible y creo que está trabajando también.

Concejal Godoy: ¿El cementerio esta entregado?

Alcaldesa: Sí, está entregado el cementerio, lo que pasa es que hay unas platas que quedaron no sé dónde y hay que traspasarlas.

Con respecto a la modificación que tenemos a la vista, les proponía a ellos hacer una sesión extraordinaria el jueves, pero han tenido la voluntad de verlo ahora, es por eso que los cité, para que les expliquen de qué se trata y ellos tengan una visión más amplia y así sacamos este tema y para ustedes más rápido.
El primer tema es el mejoramiento del cementerio, gastos.

DOM: Ese es el último pago del cementerio, la eliminación de los Micro basurales es un plan que se hizo también con SUBDERE, tiene un objetivo bien especifico y es la eliminación de micro basurales a nivel comunal, enviaron un porcentaje para empezar a trabajar y hay que cambiarlos de cuenta, los proyectos son de cuatro millones y fracción, sería para dos meses y tres personas, más toda la implementación y equipos que deben utilizar.

Alcaldesa: Mascarillas, buzos, zapatos, guantes y además considerar que estos contratos son código del trabajo, por lo tanto son imponible, o sea, AFP y salud por dos meses.

Concejal Maluenda: Entonces entendemos que esa plata del mejoramiento está pagada ya, digamos, la del cementerio.

DOM: Un último estado de pago que hay que cambiarlo de cuenta, está terminado.

Concejal Godoy: Estaba mirando y la puerta chica está ladeada, nunca la arreglaron, las miras desde acá y están así.

DOM: Eso es desde la primera vez que se construyó.

Concejal Godoy: Se suponía que eso tenía que arreglarse, cómo vas hacer una puerta así.

DOM: Esa no la instalaron ahora, la pintaron solamente, el proyecto no contemplaba el cambio de la puerta.

Concejal Maluenda: Y la plata de la asistencia técnica se tiene que reembolsar.

DOM: Claro.

Concejal Maluenda: ¿Y esa plata no se puede redestinar?

Secmun: No, es más fácil devolverla y trabajar con nuevos proyectos.

DOM: De hecho tenemos que cumplir con el producto de ese proyecto, para que nos puedan dar más recursos.

Concejal Maluenda: Esa plata que fue destinada ¿Qué tipo de trabajo era eso? La plata que está en devolución, los $22.670.000.

DOM: Era un proyecto que inicialmente estaba tomado en el 2012.

DAF: Expone sobre modificación presupuestaria N° 15/2016 sector municipal

Concejal Maluenda: Pero el tema de los micro basurales se iniciaría esta semana.

DOM: Primero lo que queremos hacer es comprar los implementos para que no haya pérdida de tiempo, entonces compramos todo el equipamiento de los funcionarios y una vez que esté listo se contratan para dos meses de trabajo.

Concejal Maluenda: ¿Tres meses no se pueden?

DOM: No alcanza.

Concejal Maluenda: ¿Podemos votar?

Alcaldesa: De usted depende, si tienen la disposición y voluntad, se lo agradecemos porque así avanzan los funcionarios.

MOCION DE ACUERDO Nº 85

La Alcaldesa y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar **Modificación Presupuestaria N°15/2016 del Sector Municipal, presentada por el Director de Finanzas Don Sergio Soto Cruz y el Director de Obras Don Darío Soto Ulloa.**

ITEMS	AUMENTO DE GASTOS	MILES DE $
215.31.02.004.007	MEJORAMIENTO CEMENTERIO	23.592
215.31.02.004.010	ELIMINACION MICRO BASURALES PMU-IRAL PLAN DE CESANTIA	2.666
215.31.01.002.001	ASISTENCIA TÉCNICA PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	23.000
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	49.258

ITEMS	DISMINUCION DE GASTOS	MILES DE $
215.21.04.004.000	PRESTACION DE SERVICIOS	16.000
215.21.01.001.001	SUELDO BASE DE PERSONAL	7.000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	23.000

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	-----		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	------		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 85 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 23** de fecha 08 de Agosto de 2016.

ASUNTOS PENDIENTES

Alcaldesa: Debo el listado de entrega de leña al Concejal Caicheo.

INCIDENCIAS

Concejal Caicheo: Ayer estuve en el parque Ukika y está sin luz, ¿tiene generador el recinto o va luz de acá para allá?

Alcaldesa: Generador

Concejal Caicheo: Está todo suelto, los baños sucios.

Alcaldesa: ¿Otra Vez? Entonces entraron de nuevo.

Concejal Caicheo: Las puertas abiertas.

Alcaldesa: Sí, es que el otro día se mandó a cerrar, se ordenó todo, la semana antepasada justamente salí a dar una vuelta y mande a cerrar los baños, los tachos de basuras dados vueltas, así es que fueron a ordenar y ahora seguramente otra vez pasó.

Concejal Caicheo: ¿Eso se mantiene abierto?

Alcaldesa: se pide, nosotros entregamos las llaves de los baños, cosa que puedan ocupar el baño sin ningún problema, igual pueden ir el fin de semana con la familia, solo no va estar el baño disponible y cuando se pide es para mucha gente, un curso, una empresa y nosotros les facilitamos las llaves de los baños y después dejan cerrado y ordenado.

Concejal Maluenda: ¿Cómo es el sistema de los baños, con estanque o filtración?

Alcaldesa: Es con agua que se pone en un estanque arriba.

Concejal Oyarzun: ¿Eso dónde va a dar?

Secmun: A un pozo químico.

Concejal Oyarzun: Yo quería solicitar, si se puede a través de asesoría jurídica, solicitar información a SENADIS por el caso Leo, el tema de su silla, se acuerda que necesita una silla especial.

Alcaldesa: ¿Patricio sabe algo?

Secmun: Sí, todavía estamos con la Directora de SENADIS tramitando la silla, lo que pasa es que ella dio el vamos a ingresar a estos servicios que presta SENADIS, entonces se le hizo todo y ahora SENADIS está trabajando en la búsqueda de los recursos y todos los proyectos que ella pueda optar, pero mayores antecedentes le puedo traer más adelante.

Concejal Oyarzun: Hay harta inquietud en los profesores por el tema que Contraloría había manifestado, ¿ha tenido información del jurídico?

Alcaldesa: Se acuerda que lo hablamos la semana pasada, yo le di expresamente al Asesor Jurídico la necesidad de hacerlo, pero la verdad que tenemos prioridad dentro de la Municipalidad, tenemos tres temas importantes, uno que es el de los profesores, obviamente es un tema con Contraloría y quiero sacarlo rápido, el otro tema es el caso del ex DAEM, que también es con Contraloría e hicimos las consideraciones y por eso le di más prioridad y lo otro es que tenemos el caso de la demanda de este señor, había que presentar la documentación, que ya la presentamos y de ahí esperar seguramente que nos citen, no sé, y el tercer caso era el reglamento, ahora justamente me envió un mensaje el Asesor Jurídico que ya está todo entregado y recepcionado, así es que ahora vamos a ir recién al punto del reglamento, porque con lo oro teníamos que cumplir con tiempos, entre cinco y diez días hábiles, ahí no podemos pasarnos ni pedir prorrogas, así es que le voy a pedir ahora encarecidamente que empiece con esto y además tenemos otro tema de profesores que se lo voy a pedir a él, que es el tema cuando salió Nelly y podían pasar algunos contratas a planta, se pasó en algunos casos en algunos docentes, pero quedaron algunas horas de algunos profesores que ahí el espíritu de la Ley hay que interpretarla, yo la verdad que en ese sentido yo creo que cada uno tiene una interpretación, por eso se lo pase al asesor jurídico porque me lo hizo llegar el Sr. Vera y voy a ver si realmente pueden pasar sin hacer un concurso público o necesariamente hay que hacerlo, ese caso también lo tengo para el asesor jurídico y eso creo que se lo envié el jueves, entonces hay dos temas que hay que saldar ahora.

Concejal Caicheo: Consulta la Gloria ¿qué tiene?

Alcaldesa: No lo sé, la verdad no sé lo que tiene, informalmente sé que es una rodilla, viene una licencia electrónica, las primeras que llegaron eran normales y no sale el diagnostico.

Concejal Godoy: ¿Y Tito Arias?

Alcaldesa: La Asistente le hizo un seguimiento y lamentablemente tuvo la amputación de tres dedos más, anímicamente dicen que está bien, pero igual es un tema, nosotros estábamos viendo la factibilidad de comprar un vendajes, eso lo está viendo la asistente, afortunadamente tenemos una buena coordinación con la asistente del hospital, así es que vamos a ir viendo a los enfermos de Williams y o que necesita, lo que no puede ceder el hospital nosotros lo suplimos, el Sr. Rain con 30 días más también está complicado, creo que no va a poder venirse así, súmele mas cosas a esa enfermedad, así es que es un tema delicado.

Concejal Caicheo: ¿Está viendo el tema de su jubilación?

Alcaldesa: Eso es un tema personal que lo podría ver con su hija que está allá, Juvenal si fuera, porque nadie puede intervenir en eso, yo se lo propuse, que lo vea tendría que ser una pensión por invalidez, para que se lo calculen, él me estaba pidiendo que lo echaran, pero es un tema monetario.

Concejal Caicheo: ¿Se ha calculado más o menos?

Alcaldesa: Se lo pedí a Roxana, pero tiene veinte y tantos años, pero llega hasta 11, no es tanto.

Concejal Caicheo: Mas que nada como un favor para él.

Alcaldesa: Lo que pasa es que se lo pedí a él, porque este es un trámite personal, se lo dije a él en el hospital, claro, quizás se pudiese despedir, por necesidad del servicio, si al final él no viene, pero no sé si paralelo al despido puede sacar la jubilación de invalidez, yo legalmente eso no lo sé, ¿Qué le conviene más? Pero ya pasa por el trabajador, y se lo dije, , también se lo dije a Juvenal en un minuto, después no quise seguir, me sentía casi acosándolo, pero se lo expliqué.

Concejal Caicheo: Ahora está con licencia.

Alcaldesa: Sí, pero él tiene que evaluar, porque de un día para otro puede pasar cualquier cosa y va ser peor porque le van a sacar una pensión de viudez a la señora y va ser más baja, por eso hay que hablar con la persona indicada, que vea en la AFP cuanto tiene, el médico le hace le trámite rápido con el diagnostico, incluso el doctor se lo ofreció, entonces está en él, pero estamos al tanto con ese tema.

Concejal Maluenda: El tema es que este caballero no va a volver a trabajar, es categórico, creo que debería salir.

Concejal Godoy: Lo que pasa es que está estirando hasta el máximo el sueldo.

Concejal Oyarzun: es que no le conviene económicamente ni jubilarse, ni nada.

Concejal Maluenda: Categóricamente está inhabilitado para trabajar, eso es categórico, entonces estirar la cuerda mucho puede quedarse sin ni uno, entonces ese es el problema, pero si sabemos que no va a volver a trabajar y no le queda otra que buscar la mejor manera de salir.

Alcaldesa: Yo lo desconozco, si nosotros lo sacamos del sistema él va estar despedido, entonces ahí el podría postular a una jubilación de invalidez, pero si hace primero la jubilación de invalidez no lo podemos despedir por lógica, en realidad es un tema, pero creo que viene una cosa primera que sería el caso nuestro, pero concuerdo que ya no va a volver, hay que ser realista.

Siendo las 10:00 hrs. Se da por finalizada la sesión.

MUNICIPALIDAD CONCEJO SECRETARIO MUNICIPAL CABO DE HORNOS

JAIME FERNANDEZ ALARCON
SECRETARIO MUNICIPAL
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

CUENTA DE LA PRESIDENTA

Entregada en Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 8 de Agosto del 2016.

- 2 de Agosto, del presente, se llevó a cabo una reunión con las autoridades locales, con la finalidad de ver el flujo vehicular en el Aeródromo GuardiaMarina Zañartu, con la finalidad de tomar las medidas necesarias en caso de emergencia.

- 4 de agosto a las 18:00 hrs se llevó a cabo den la Biblioteca CRA del Liceo D.M.G de Pto.Williams, un Café Biocultural, sobre la tenencia de perros y consecuencias para el entorno, asiste la profesional Veterinaria Silvia Llanos B.

- 5 de agosto del presente, se recibió personal de la Agencia de la Calidad de Educación en dependencias del establecimiento educacional, con la finalidad de realizar capacitación a los docentes.

- 6 de Agosto se realizó la actividad del día del niño en la Sala de Uso Múltiple, con gran concurrencia de niños.

Personal Municipal:

Comisión de Servicio:

Enrique Camblor V.
Luciano Saavedra Perez

Feriado Legal:
Nancy Muñoz

Personal Liceo D.M.G:

Licencias Médicas:

- Leonor Harris

Maquinaria Municipal: Trabajos propios del municipio.

ASUNTOS NUEVOS:

- El día 9 de agosto llega a la comuna el jefe del Depto. De Infraestructura de la Corporación Administrativa del Poder Judicial y sus asesores, con la finalidad de ver las futuras instalaciones del tribunal.